Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.677

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

JUEVES 4 JULIO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Ninguna nación podrá hacer la guerra

Eso es lo que demuestra la prueba de la bomba atómica

Así opina el general de División Mac Auliffe

Aguas de Bikini, 3.—Un alto jefe militar norteamericano ha manifestado que la prueba de la bomba atómica demuestra que ninguna nación del mundo podrá hacer la guerra si sus industrias y sus ciudades son sometidas a bombardeos atómicos. Después de examinar las destrucciones provocadas, el general de División Mac Auliffe ha dicho que si Norteamérica hubiese poseído este arma a principios de la guerra europea hubiera sido tan terrible que los pueblos alemanes habrían abandonado la lucha, como lo hicieron los nipones antes de que se hiciese necesaria la invasión. «Si el enemigo lanzase un ramillete de estas bombas sobre Nueva York, Detroit y Pitsburgo: ¿Creen ustedes que nosotros continuaríamos luchando? Lo dudo».—Efe.

PRAVDA Y LAS PRUEBAS DE BIKINI

Londres, 3. — La radio de Moscú da cuenta de un artículo aparecido en el «Pravda», en el que se dice que en la prueba norteamericana de la bomba atómica en el atolón de Bikini, «ha explotado algo más que unos cuantos buques viejos, pues ha minado, a conciencia, la confianza que se tenía en la veracidad de las conversaciones norteamericanas sobre el desarme atómico.»

El artículo continúa diciendo: «El verdadero espíritu de la diplomacia atómica está íntegramente revelado por el comentarista del «Herald Tribune», de Nueva York», quien con incomparable cinismo sugiere que los Estados Unidos deberían explotar la bomba atómica como un arma diplomática a fin de lograr concesiones políticas».

A continuación el comentarista enumera una serie de cuestiones en las que los Estados Unidos podrían lograr a su favor concesiones de la Unión Soviética, desde el Adriático a Coret.—Efe.

Audiencia militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Andrés Saliquet Zumeta, teniente general presidente del Patronato de Huérfanos militares; don José Moscardó Ituart, teniente general, capitán general de la II Región Militar, acompañando a una comisión de generales y jefes de la promoción de 1896 con motivo de sus bodas de oro; don Anselmo Arenas Raxos, general gobernador militar de Valladolid; general gobernador militar de La Coruña; don Vicente Fernández Heredia y Castana, general jefe de la Subinspección de la I Región Militar; don José Torres Ponteia, coronel jefe del Regimiento de Infantería de Saboya número 6; don Manuel Sierra Bustamante, coronel jefe de la Maestranza Aérea de la región Central; don Antonio Valcárcel Gallegos, coronel de Ingenieros de la Comandancia de Obras y Fortificación de la VII región Militar; don José Mejía Cabeza y Fernández de Castro, coronel jefe de la Región Aérea Central; don Fernando Navarro Ibáñez, teniente coronel de E. M; y don Manuel Chamorro y Cuevas-Mons, comandante de la Guardia Civil.

Eu audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

Consejo General de Colegios Oficiales de Auxiliares Sanitarios; vicesecretario general del Movimiento con una comisión de la Vieja Guardia; alcalde y comisión de Nueva Cartaya (Córdoba); D. Joaquín Ruiz, director general de Seguros, presidiendo una comisión del S. Privado Español; delegado nacional del Sindicato acompañado de una comisión de la primera Asamblea de la Obra Sindical del Hogar; P. Aurelio M. Eskarra, Abad Mitrado de Montserrat; don José Sebastián de Erice, director general de Política Exterior; D. Cayetano Alcázar, director general de Enseñanza Universitaria; don José Finat, Conde Mayalde; D. José Rodríguez Pascual, procurador en Cortes; Mr. Oswal Wolfe; Sor Eugenia Muñoz, superiora de las Terciarias Franciscanas de la Divina Pastora de Fuencarral; P. Rodrigo Alvarez Molina y D. Alberto Ruiz Crespo, alcalde de Fernán Caballero.

Toma de posesión del Presidente Perón

Uno de los actos de mayor transcendencia que se realizaron con motivo de la subida de Perón al sillón presidencial de la Argentina, fué sin duda el banquete que las Misiones extranjeras le ofrecieron después de la toma de posesión del mando. La fotografía recoge el instante en que Perón agradece a dichas Misiones, su presencia en la Argentina.

"España, piedra de toque"

"Nadie puede convencerse de que este país sea una amenaza para la paz"

Un comentario del diario chileno "El Día"

Montevideo, 3.—El periódico "El Día", que es el de mayor circulación de la prensa matutina de ésta capital y enemigo notorio del régimen español, publicó el día 29 de junio y en lugar destacado, un importante artículo titulado "España piedra de toque", firmado por Juan de Aragón. En él se hace un comentario a las discusiones del Consejo de Seguridad y el discurso de Summer Welles. Dice entre otras cosas:

"Ya para nadie es novedad el hecho de que el llamado problema español no es sino la piedra de toque en cuyo torno giran los intereses de los dos grandes bloques en que parece ahora dividirse el mundo." Más adelante, añade, que las Naciones Unidas han venido a fortalecer la posición del general Franco. En primer lugar, porque no cabe plantear un problema político de la importancia que, por unas razones o por otras, se da al problema español sobre la base de la insinceridad con que fué planteado por las Delegaciones rusa y polacas". "Nadie puede convencerse, agrega el articulista, de que en el momento actual, España sea una amenaza para la paz del mundo cuando precisamente su Gobierno, por lo especial de su situación internacional, ha de tener un mayor empeño en no provocar ninguna clase de conflictos."

Comenta la calificación de amenaza potencial diciendo: "Frase vaga que cabe aplicar a todos los países del mundo incluso los más pequeños."

Vuelve a atacar a Rusia diciendo: "Pero la actitud de Rusia ha llegado a un extremo todavía más censurable cual es el hacer uso de la facultad de veto que resulta verdaderamente paradójica ser utilizada evocando principios democráticos. Esta actitud de Rusia solamente ha servido para poner más de relieve su interés político en este asunto y de rechazo para extremar más la posición de Inglaterra y Estados Unidos que, al remitir el asunto a jurisdicción de la asamblea, se niegan ahora a toda declaración previa contraria al régimen español. Consecuencia de todo esto es, como vemos, el afianzamiento, al menos momentáneo, de la posición internacional de Franco".

El artículo concluye diciendo: "Tampoco sería desacertado pensar si en esta larga y cansada tramitación a la que las representaciones rusa y polaca tienen sometido al Consejo de Seguridad con respecto al caso de España no hay un propósito soviético de desprestigiar esta institución."—Efe.

TRIESTE SERA DECLARADA CIUDAD INTERNACIONAL

Molotov aceptó al fin la propuesta de Bidault

Byrnes conferenció con los representantes norteamericanos en Alemania

París. — La delegación rusa ha aceptado la proposición transaccional francesa referente a Trieste.

El acuerdo se ha establecido a base de la demarcación fronteriza que había sido aceptada ya anteriormente por Inglaterra y Estados Unidos, en virtud de lo cual Trieste quedaría transformado en un «islote» internacional en territorio italiano.—Efe.

DETALLES DE LA REUNION

París. — La zona internacional de Trieste se extenderá desde Duino cerca de Montekalcone, a la llamada Ciudad Nueva.

Molotov aceptó después de haber hecho una nueva propuesta que fué categóricamente rechazada por Byrnes, añadiendo a su negativa la manifestación de que los Estados Unidos no aceptarían cosa alguna que se apartase de la propuesta francesa.

Si bien los «cuatro grandes» acordaron la línea de demarcación, no se llegaron a poner de acuerdo en cuanto al tipo de Gobierno.

Sobre el modelo del Gobierno propuesto por Bidault, Molotov dijo que necesitaba esta noche y mañana por la mañana para estudiarlo en debida forma y que esperaba poder expresar su opinión en la sesión de mañana por la tarde.

Byrnes se mostró opuesto a las propuestas hechas por los franceses y por los rusos, según las cuales, los «cuatro grandes» constituirían la autoridad máxima en el Gobierno «enclave» de Trieste.

Byrnes insistió en que este territorio debería quedar supeditado a las Naciones Unidas, con el fin de evitar que se eternicen las discusiones sobre las ideas encontradas, y que con toda certeza se producirán al intervenir en dicho Gobierno más de un país.

La última intentona de Molotov para establecer un compromiso sobre el problema, consistía en la aceptación de la demarcación propuesta por Francia, pero limitando la zona internacional a los límites estrictos de la ciudad de Trieste, con lo cual la central eléctrica y algunas líneas de tranvías que sirven a la ciudad quedarían en la zona exterior.

La línea de la zona internacional parte del Golfo de Trieste en Duino y se dirige por el noreste en unos cuantos kilómetros y después adopta una dirección sureste corriendo casi paralela a la línea de la costa, ligeramente al este de las ciudales de Sconigmo, Opicina, Villa de Cani y Maresego, saliendo nuevamente al mar en Ciudad Nueva, Distria.-Efe.

SE REUNEN LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA DE PARIS

París, 2.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias añades reanudaron sus deliberaciones a las cinco y diez de la tarde (hora local) en el Palacio de Luxemburgo.—Efe.

De Gasperi, formará el nuevo Gobierno italiano

Roma, 3.—El primer ministro dimitido, Alcide de Gasperi, tras de recibir las instrucciones del presidente de la República, De Nicola, se muestra dispuesto a acelerar todo lo posible la difícil tarea de formar nuevo Gobierno. De Nicola, consultó con numerosas figuras políticas del país, coincidiendo todas ellas en que De Gasperi es la persona más adecuada para conducir a Italia en sus primetras etapas democráticas. —Efe.

SOLDADOS POLACOS HERIDOS EN ANCONA

Roma, 3. — Según informaciones recibidas en esta capital, a consecuencia de unos disturbios ocurridos en Ancona, en la costa del Adriático, varios soldados polacos han resultado heridos al ser atacados por la población italiana de aquella localidad.

Los disturbios se produjeron al ser atropellados por un camión del Ejército polaco, un joven ciclista italiano y una mujer.—Efe.

Se nombra una Comisión especial para la reforma del Reglamento de las Cortes

Se han reunido las comisiones de Justicia y Hacienda

Madrid. — El «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», número 157, del día 26 de junio, publica, juntamente con las ponencias que han de informarlos los siguientes proyectos de ley: autorización al Gobierno para ceder las acciones de la Compañía Telefónica Nacional de España (ponentes, señores Artigas Gracia, Sáez de Ibarra y Zumalacárregui); autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Barcelona para emitir obligaciones por la cantidad de trescientos millones de pesetas (ponentes, señores González Bueno, Sáez de Ibarra y Sanz Nogués); modificación del artículo 36 del Estatuto de Clases Pasivas (ponentes, señores Navarro y Alonso de Celada, Sanz Orrio y Sánchez Puerta); conmutación de penas accesorias a los funcionarios civiles (ponentes señores Paguaga, Puigdollers y Reyes Morales); pensión extraordinaria a doña Avelina Alvarez Pérez (ponentes, señores Fernández Valladares, Pinilla, Turiño y Sáez de Ibarra); y diferentes créditos extraordinarios y suplementarios de crédito.

También se publican, a los efectos de dar cuenta a las Cortes, los decretos-leyes, dotando a Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles del equilibrio económico indispensable para su funcionamiento y desarrollo y sobre ampliación de la Deuda Amortizable al 3'50 por 100, creada por decreto de 8 de marzo último, con destino al canje de acciones y obligaciones de las Compañías de Ferrocarriles incluidas en el decreto de 31 de mayo próximo pasado.

En el mismo número figura una disposición de la Presidencia de las Cortes nombrando una Comisión especial para la reforma del Reglamento provisional de las Cortes, que queda designada de la siguiente forma: presidente: don Esteban Bilbao; secretario: don Mariano Ossorio y Arévalo, y vocales: señores Alarcón de la Lastra, Alfaro Polanco, Arias Salgado, Callejo de la Cuesta, Camacho Baños, Carrero Blanco, Castiella, Eijo Garay, González Bueno, Martín Sanz, Martínez Tena, Mayo, Paguaga, Rivero Meneses y Vigón Suero-Díaz.

También se inserta la baja en la lista de Procuradores de don Felipe Pérez Alonso, por haber cesado en su cargo de gestor de la Diputación Provincial de León.

RESUMENES DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y HACIENDA

Por segunda vez y bajo la presidencia del señor Callejo, volvió a reunirse la Comisión de Justicia que procedió al estudio y dictamen de la ley de reforma de los artículos 126 y 127 del vigente Código Penal. En la discusión de este proyecto intervinieron los señores Navarro Montemayor, Puigdollers, Reyes, Filgueira, Riestra y Burgos.

Presidido por el señor Martínez de Tena, se reunió el Pleno de la Comisión de Hacienda; fueron aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley relativos a creación de la Póliza de Turismo en España; ampliación del artículo 65 del Estatuto de Clases Pasivas a las familias de los generales, jefes y oficiales que fallecen en maniobras de su respectiva especialidad; aplicación del mismo Estatuto al Secretariado de la Justicia Militar; exención de los impuestos de Derechos Reales y Timbre por operaciones que realice el Instituto Nacional de Colonización para el desempeño de sus fines; y exención tributaria por el traspaso a favor del Ayuntamiento de Barcelona de los derechos y obligaciones del Patronato de la Habitación en dicha ciudad. También fueron aprobados previa deliberación de carácter general, los proyectos de ley sobre autorizaciones a las Juntas de Obras y Servicios de los puertos de Sevilla, la Luz, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Ceuta, Valencia; Comisión administrativa de los puertos a cargo directo del Estado y Pasajes. Se inició amplia discusión por el señor Carceller, en la que intervinieron los señores Sáez de Ibarra, González Bueno, Borrachero, Carranca, La Puerta, Riestra y señor presidente.

Estados Unidos contra el derecho de veto

En un memorándum insinúa que debe ser modificada la Carta de la «ONU»

Nueva York, 3.—El Gobierno de los Estados Unidos, ha insinuado que debe modificarse la carta de las Naciones Unidas con objeto de eliminar el derecho al veto por los cinco grandes en el Consejo de Seguridad.

Dicha insinuación está contenida en un memorándum enviado al Subcomité de Trabajo de la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas. Este memorándum expone con profusión de detalles, una minuta-tratado, para declarar ilegal la guerra atómica, basado en el plan de control de energía atómica, hecho público por los Estados Unidos en el pasado mes de junio. La minuta enumera como una de sus principales cláusulas, una disposición para cualquier enmienda necesaria en la Carta de las Naciones Unidas y especifica entre las disposiciones mandatarias del tratado, la remisión de violaciones graves, al Consejo de Seguridad.

En los círculos bien informados, se asegura que esto indica aparentemente que los Estados Unidos aspiran a que el Consejo de Seguridad sea quien diga la última palabra en la aplicación de controles atómicos, siempre que se prescinda del veto en toda acción mandataria que se adopte contra los infractores del código atómico.

El Subcomité de Trabajo, en su segunda sesión secreta, ha recibido también un memorándum francés, en el que expone que debe crearse una autoridad especial internacional, para controlar los progresos de la ciencia atómica, pero agrega que debe estar enteramente subordinada al Consejo de Seguridad.—Efe.

LA CONCESION DE AMNISTIA A LOS JOVENES NAZIS ALEMANES

Stuttgart, 2.—Se espera que la reciente concesión de amnistía otorgada por el general Clay a los alemanes nacidos con posterioridad al 1 de enero de 1919 tenga un efecto trascendental en la moral de todo el pueblo alemán, que se ha quejado continuamente de que se estaba persiguiendo injustamente a la juventud. Muchos alemanes sostienen que los jóvenes fueron sometidos al régimen nazi cuando eran demasiado niños para saber lo que hacían.

Los nazis que en el decreto de amnistía figuran comprendidos en el apartado uno, con arreglo a la ley alemana son «los grandes delincuentes», los jefes del régimen nazi y los que tomaron parte en los grandes crímenes del régimen.

Los del apartado dos son «los pequeños delincuentes» e incluye a «los activistas, militaristas y logreros».—Efe.

José María Doussinague, nuevo rector de la Escuela Diplomática

El Ministro de Asuntos Exteriores asistió al acto de toma de posesión

Madrid, 3.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se ha verificado ayer tarde la toma de posesión del nuevo rector de la Escuela Diplomática, don José María Doussinague y Texidor. Al acto asistieron el ministro, señor Martín Artajo; el subsecretario del Departamento, señor Súñer; el rector saliente, don Emilio de Palacios, que ha sido nombrado rector honorario de la Escuela, y los altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El señor Martín Artajo pronunció unas palabras en las que puso de relieve la importancia de la labor llevada a cabo por la Escuela Diplomática durante el rectorado del embajador señor Palacios y elogió la figura del señor Doussinague, a quien ahora se encomienda la formación del nuevo personal diplomático.

El señor Doussinague, al agradecer las palabras del ministro, expuso brevemente cuál ha de ser el criterio que debe presidir la misión fundamental de la Escuela.

El nuevo rector de la Escuela Diplomática, don José María Doussinague y Texidor, ha ocupado los puestos de mayor responsabilidad dentro del servicio diplomático: Subsecretario de Estado, director de Política y Comercio Exteriores, miembro de la Delegación española en la Conferencia del Desarme de Ginebra, miembro de la Delegación española en la Sociedad de Naciones, ministro de España en El Haya, representante extraordinario en la Argentina, ministro en Montevideo, Atenas y Ankara, para no enumerar sino sus principales cargos. Desde octubre de 1942 era director general de Política Exterior. En la actualidad posee la categoría de ministro plenipotenciario de primera clase. Es también consejero comercial y ha desempeñado funciones comerciales cerca de los principales Gobiernos de Europa. En el Ministerio de Industria y Comercio ha sido jefe de Tratados de Comercio y Mercados Extranjeros.

Junto con su eminente relieve diplomático, el señor Doussinague posee una ilustre personalidad de historiador. Además de «Fernando el Católico y Germana de Foix: un matrimonio por razón de Estado» y de «La guerra de la Navarrería» el señor Doussinague ha publicado «La política internacional de Fernando el Católico» (1945) y «Fernando el Católico y el Cisma de Pisa» (de reciente publicación), dos libros fundamentales, en donde el señor Doussinague estudia e interpreta el pensamiento y la actuación diplomática de nuestro gran Rey católico. Un gran acopio de datos y documentos de precioso valor, un concienzudo análisis de los mismos, una reconstrucción llena de vida y emoción del ambiente político de Europa en aquel entonces, al mismo tiempo que una exacta y reivindicadora visión del pensamiento de Don Fernando constituyen los méritos de carácter propiamente histórico de estas dos obras. Calidades de índole literaria, entre ellas un elegantísimo estilo, resaltan estas publicaciones, prez de nuestra actual bibliografía histórica.

A NUESTROS LECTORES

Por avería en nuestros teletipos, no hemos podido recibir el servicio de alcance de nuestras agencias «Cifra» y «Efe». Los lectores sabrán disculpar las pequeñas deficiencias que, por tal motivo, observaren en el presente número.

El Obispo de Tucumán defiende a España

Califica de calumniosas las acusaciones que se lanzan contra nuestra Patria

Buenos Aires, 2.—El Obispo de Tucumán, Mr. Agustín Barrere, quien acompañó al Cardenal Cagiano en su viaje a Roma y España, ha publicado una carta pastoral sobre el panorama desconsolador del mundo en estas horas.

En su parte más sustancial, recuerda el Prelado argentino las palabras del Pontífice ante el Sacro Colegio Cardenalicio —"solamente por medio de una actitud recia y equitativa hacia los débiles podrán los fuertes demostrar el sincero abandono del espíritu de dominación imperialista y de genuina adhesión a los principios de justicia"— y califica de acusación calumniosa la que se dirige a algunas naciones tachándolas de totalitarias y asegurando que son una amenaza para la paz. "Nos referimos—dice—a España y Portugal, y al primero de estos países particularmente. Si dejamos consignada aquí nuestra protesta consciente formal, es no sólo porque semejante conducta es flagrante y gravísima injusticia, sino también y sobre todo porque teles ataques van dirigidos contra naciones católicas; adalides en el pasado de nuestra santa religión y de apostolado, a las que se debe la civilización cristiana de todo el Continente Centro y Suramericano, además de otros pueblos y en el presente son celosas defensoras de aquella dentro de sus fronteras y en sus colonias, sin imposición violenta de nadie. ¡Cuán doloroso es ver a los hijos de la Santa Iglesia que se hacen eco de quienes la atacan y aplauden las medidas coercitivas, sin una palabra de protesta contra el totalitarismo de la Unión Soviética, culpable de tantos crímenes! Las acusaciones contra España han sido refutadas repetidas veces por el Episcopado español y sendas declaraciones de Pío XI, de feliz memoria, y Pío XII, que reina gloriosamente.

La cruzada militar por la liberación de España contra el comunismo ateo y las fuerzas del mal a su servicio, fué por ellos declarada legítima y bendecida. Su triunfo celebrado con don singular de la Divina Providencia y el Gobierno del Caudillo, por otra parte transitorio, reconocido y ensalzado como necesario para restaurar las ruinas morales y materiales tan ingentes, causadas por la revolución roja y preparar la ascensión de un Gobierno definitivo."

La carta pastoral termina pidiendo a los fieles que, como católicos cabales, acaten filialmente los mandatos del Santo Padre.—Efe.

EL HUNDIMIENTO DEL «C-4»

El Jefe del Estado envía su pésame a los familiares de las víctimas

Cartagena. — En Capitanía General se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Marina al almirante Basterreche: «Por orden expresa de Su Excelencia el Jefe del Estado, sírvase comunicar personalmente su sentido pésame familiar víctimas pérdidas submarino «C-4» residentes esa zona del mando de vuestra excelencia».

Continúan recibiéndose numerosos telegramas de pésame de toda España.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

En el mundo no hay paz

Aunque la guerra haya terminado hace ya más de un año, la paz todavía no ha venido. Por todas partes hay aún señales de guerra oculta que trabaja intensamente los espíritus y los conturba con sentimientos de odio y de venganza.

Las últimas palabras del Papa, dirigidas al Congreso Eucarístico de Suecia, reflejan el pesar de esta situación angustiosa del mundo, llena de ansiedades y temores. «Nuestro corazón y todos los corazones en que se quedan sentimientos de humanidad sufren y están angustiados porque la discordia impera en la tierra», ha dicho con voz acongojada por la amargura de los negros presentimientos.

La discordia impera en la tierra. «El mundo está dividido por un foso tan profundo, que no sólo separa a unas naciones de otras, sino que dentro de cada nación enfrenta al hermano contra el hermano». Es natural que así suceda, porque se ha olvidado el espíritu de caridad entre los hombres.

El odio que hoy impera no es el que sería lógico de los vencidos a los vencedores, o de los vencedores a los vencidos; los que fueron enemigos en la guerra, continúan sintiendo el mismo odio o mayor aún que cuando peleaban con las armas en la mano. Pero, además, los mismos vencedores, que habrían de sentir hoy la alegría del triunfo, están irritados unos contra otros. Y en las mismas naciones vencedoras unos partidos luchan contra los otros, llevando la lucha hasta un punto de ferocidad desconocido antes.

Aunque muchas veces se apela al sentido cristiano de la vida y se invocan nombres sacrosantos, el espíritu de caridad, que es la señal inequívoca del Cristianismo, está ausente de la vida pública. Y sin ese espíritu es inútil querer construir un mundo en paz y en orden. La justicia para establecer el orden y la caridad para suavizarlo, son las dos bases de la verdadera paz. El Papa lo dice con frase clara: «Sólo en el espíritu de caridad es posible la paz interna y externa de las naciones».

M.C.D.2022

Dietario

Estafeta municipal

Después de un período de aparente inactividad, reanudamos la publicación de nuestra «Estafeta Municipal», a petición de algunos amables lectores, que nos hacen el altísimo honor de creer en su eficacia. En realidad este buzón, al que llegaban periódicamnete las «quejas del vecindario», no se había interrumpido, pues las sugerencias, ya verbales, o escritas, que íbamos recibiendo, solían transformarse en temas para nuestra diaria croniquilla. Sin embargo, la acumulación de varias de estas comunicaciones, que teníamos en cartera, nos ha estimulado a reanudar la «Estafeta Municipal», con la esperanza de que pueda servir de algo.

He aquí, en resumen, lo que nos dicen algunos de nuestros comunicantes, por riguroso orden de recepción:

Firmada por «Un vecino de la ciudad, J. F.—Recibimos una amable carta—muchas gracias por considerarnos el «Arreglalotodo» de la ciudad, ¡que más quisiéramos nosotros!—en la que se solicita el arreglo de la fuente del «Sotillo de los Canónigos», que tan buen servicio presta a la gente menuda que frecuenta dicho ameno paraje.

«Son muchos—dice «Un vecino de la ciudad»—los niños que a diario se toman en aquella «charca» sus y más pediluvios — involuntarios, por supuesto y con el consiguiente disgusto de las mamás»—al intentar sacar de aquél artefacto arcáico, un hilito de líquido con que saciar su sed».

«Uno que no se ha vacunado»—pues ha hecho Vd. muy mal—plantea un asunto que nos parece importante. En la calle de Alonso Fernández de Madrid y creemos que no será esta la única vía de Palencia donde suceda lo mismo, no existen bocas de riego, razón por la cual los mangueros municipales no pueden regarla. En esta época de verano, esta céntrica calle, que es de tránsito obligado para el nuevo edificio del Gobierno Civil, algunas de cuyas dependencias ya se han habilitado, constituye una zona infecciosa, entre grandes y constantes polvaredas de miasmas, agravadas por la ausencia obligada de los mangueros. Instalar las necesarias bocas de riego y pensar en la pavimentación adecuada de esta calle, es un problema municipal urgente, ya que no es mera casualidad que entre los vecinos de dicha vía se hayan registrado varios casos de fiebre tifoidea.

«Un paseante», nos habla del mal estado en que se encuentran la mayoría de los bancos del Paseo del Salón, «entre otras muchas cosas que sería ocioso recordar en relación con este desdichado Parque». Este año no se han pintado los bancos y, a ello y a otros desaguisados, se debe que presenten un aspecto indecoroso. Antes de que llegue la Feria, bueno sería que se pintasen adecuadamente dichos bancos y que se procurasen arreglar otros muchos detalles del Parque, que en otros tiempos—ya lejanos—fué orgullo de la ciudad.

En relación con este mismo asunto, «Un detallista», pregunta: «¿Por qué causa no se encienden los focos de los paseos laterales del Salón, en los días en que no hay concierto musical?... Tenemos entendido que ya no existen restricciones eléctricas de ninguna clase y, de igual manera que se ha inaugurado la espléndida y suntuosa iluminación de la Avenida de Valladolid, no acertamos a explicarnos la oscuridad en que se mantienen sumidos los paseos del Salón, tan frecuentados por el público en estos días veraniegos. No podemos suponer que sea por razones de economía, pues mantener encendidos los focos, estimamos que no ha de desequilibrar el presupuesto municipal».

Hasta aquí, las peticiones y sugerencias llegadas en la última semana a nuestra «Estafeta Municipal», que procuraremos mantener abierta, de acuerdo con los deseos que nos han expresado algunos amables lectores. Por nosotros, no ha de quedar...

Se constituye la Junta Provincial de la "Obra Social del Movimiento"

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Francisco Abella Martín

Ha quedado designado el Consejo Provincial

A las doce de la mañana, en el Salón de actos del Palacio Consistorial, se ha constituído con toda solemnidad la Junta Provincial de la «Obra Social del Movimiento».

Presidía en estrados, el Excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, que tenía a su lado a los ilustrísimos señorse presidente de la Diputación Provincial, don Buenaventura Benito Quintero; alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo; y delegado provincial de Trabajo, don Salustiano Orejas.

Ocupaban los escaños, otras autoridades y jerarquías y representaciones oficiales de los distintos organismos del Estado.

ALOCUCION DEL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — En breves y substanciosas palabras, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, explicó los objetivos de la reunión y dijo que sus deseos iban encaminados a crear en Palencia una Obra Social que al tiempo que cumpliera los fines que se la señalaban, asegurara a través de una perfecta organización, la continuidad en la función.

Es mi ánimo—manifestó el señor Abella Martín— que se empiece inmediatamente la construcción de una barriada de casas por la «Obra Social del Movimiento», así como que dentro de este mes, se hagan adquisiciones de material agrícola con destino a las Hermandades Sindicales.

Estas fueron las causas fundamentales que me movieron a redactar las correspondientes bases y crear este importante Organismo, uno más en la gran labor social que realiza la Falange.

Seguidamente da lectura de las bases por las que ha de regirse la «Obra Social del Movimiento», que insertamos días pasados y de conformidad con ellas, es designado el Consejo allí presente.

La Junta provincial de la «Obra Social del Movimiento», quedará constituída de la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. don Francisco A. Abella Martín, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento.

Vocales: Excmo. y Rvdmo. señor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de la Diócesis; excelentísimo señor don Ciriaco Ramos, Gobernador Militar de la plaza; Ilmo. Sr. don Sixto Solís Pérez, Presidente de la Audiencia provincial; Ilmo. Sr. don Buenaventura Benito Quintero, Presidente de la Excma. Diputación Provincial; ilustrísimo señor don Severino Rodríguez Salcedo, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; Ilmo. Sr. don Benito Cid de la Llave, Comisario de Recursos de la Zona Norte; Ilmo. Sr. don Salustiano Orejas, Delegado del Trabajo; camarada Enrique González Royuela, Subjefe provincial del Movimiento; camarada Isabel Reinoso, Delegada provincial de la Sección Femenina; camarada Gonzalo Marcos Chacón, Delegado Provincial de Sindicatos; camarada Valentín Prieto Rincón, Delegado provincial del Frente de Juventudes; camarada Emilio Flores, Delegado provincial de Excombatientes; camarada Gabriel Miguel Ramos, Delegado provincial de Auxilio Social; camarada Manuel Villares, Delegado de Justicia y Derecho; camarada Miguel Buj, Tesorero provincial; camarada Francisco Benita Molina, Secretario local; señor don Ricardo Cidad López-Francos, abogado; señor don Fulgencio García Germán, ingeniero; señor don Antonio Font de Bedoya, arquitecto; señor don Dacio Rodríguez Lesmes, periodista; señora doña Mercedes Sanz, viuda de López-Francos; señor don Justino Zarzosa, Prohombre de la Hermandad Sindical local de Labradores y Ganaderos; señor don Antonio Nájera, abogado del Estado; camarada Antonino Plaza, Inspector provincial del Movimiento; camarada Marino Pérez, Delegado de la Vieja Guardia; camarada Tomás del Mazo, Delegado de Sanidad.

Secretario Tesorero: camarada Buj.

LOS JEFES DE SECCION. — Para cumplir los altos fines de la «Obra Social del Movimiento», se nombran igualmente jefes de Sección, a los siguientes señores:

De fomento y construcción de viviendas ultraeconómicas, don Fulgencio García Germán.

De establecimiento y construcción de Hogares Rurales del Frente de Juventudes, campamentos, etc., don Valentín Prieto Rincón.

De socorros de urgencia, por razón de nacimientos y defunciones, don Francisco Benita Molina.

De adquisición de material agrícola, susceptibles de uso común, con destino a las Hermandades Sindicales, don Ricardo Cidad López-Francos.

De «Cartilla de la Madre», señorita Isabel Reinoso.

De «Ayuda al camarada», don Marino Pérez.

De Prensa y Propaganda, don Dacio Rodríguez Lesmes, Redactor-Jefe de DIARIO-DIA.

Secretario técnico, D. Miguel Buj.

INTERVENTOR DE FONDOS.—A propuesta del señor Abella Martín, se nombra Interventor de Fondos a don Antonio Nájera, abogado del Estado.

CINCUENTA MIL PESETAS A DISPOSICION DE LA OBRA. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil, dice que durante el presente mes pone a disposición de la «Obra Social del Movimiento» la cantidad de cincuenta mil pesetas, para cumplir sus benéficos y altruístas fines.

CITACION DEL COMITE. — Finalmente el señor Abella Martín, quedó citado al Comité Ejecutivo para una reunión que habrá de celebrarse para estudiar la inversión de fondos.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, es despedido afectuosamente hasta el pórtico de la Casa Consistorial y acompañado por las primeras autoridades y jerarquías hasta su despacho del Gobierno Civil.

DE INTERES...

Bicicletas - Muebles - Camas metálicas - Trajes a medida - Americanas sport - Relojes - Vajillas - Cochecitos de niños

TODO A PLAZOS

Instalaciones industriales y de oficinas - Reformas de locales, camiones, coches - Compra de fincas.

¡¡MAXIMAS FACILIDADES !!

¡¡10 MESES CREDITO!!

Galerías Orbe, S. L.

MAYOR, 175, 2.º

Publicidad «GALL»

EXPOSICION REGIONAL DE AMBAS CASTILLAS

EL PLANO-PROYECTO DEL TEMPLETE Y PORTICO DEL CERTAMEN

El Director de la «I Exposición Regional de Ambas Castillas» y Secretario de la Cámara de Comercio, don Ramiro Alvarez, nos ha mostrado en su despacho oficial el plano-proyecto del templete-tribuna para las Bandas de Música y grupos de danzas folklóricas castellano-leonesas que han de honrar el magno Certamen.

El templete, amplio, espacioso y moderno, irá instalado en el centro del patio principal del Instituto Nacional «Jorge Manrique», debidamente engalanado y dispuesto.

EL PORTICO DE LA EXPOSICION. — Igualmente hemos contemplado el pleno del pórtico de la Exposición y entrada del Instituto «Jorge Manrique».

Serán sencillos y suntuosos. En el centro de la fachada principal, exornando el frontispicio, figurará este gran rótulo: «Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», enmarcado por la Bandera Nacional y el Pendón morado de Castilla.

Debajo, en las divisiones de las verjas de entrada, irán los escudos y blasones de las diez y seis provincias castellano-leonesas, que participan en el certamen, policromados y el Nacional en el centro de la fachada.

NUEVAS INSCRIPCIONES.—Se han hecho a última hora nuevas inscripciones de expositores de las diferentes provincias, figurando las casas comerciales e industriales más importantes que comprende la Exposición.

FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

EL CARNET TAURINO. — Al efecto de legalizar la situación profesional de los productores de la rama taurina, y de acuerdo con cuanto establece el artículo 34 de la Reglamentación Nacional de Trabajo del Espectáculo Taurino se hace público que todos aquellos que quieran obtener el correspondiente carnet sindical, que les acredite como tales profesionales, deberán presentar en este Sindicato a mi cargo la siguiente documentación:

Para matadores, diez programas en los que conste que hayan actuado con traje de luces en otros tantos festivales, como aspirantes.

Para banderilleros, diez programas en los que justifique haber actuado en otras tantas novilladas sin picadores y otras cuatro más con picadores.

También deberán presentar una instancia dirigida al Jefe provincial del Sindicato, solicitando la obtención del carnet profesional y tres fotografías.

En el caso de que carezcan de programas podrá suplirse con certificados expedidos por los alcaldes o delegados sindicales de las plazas en que hayan actuado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El jefe provincial del Sindicato

La Industrial Vinícola Cigaleña

Almacén de Vinos. — Casado del Alisal, 26

PALENCIA

Esta casa, ofrece, como siempre, las mejores clases de vinos Manchegos, Aragón y Rioja

Especialidad en claretes de Cigales y blancos de la Nava

Precios especiales para Mayoristas, Cooperativas y Hermandades de Labradores

Religiosas

El mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, celebra con gran solemnidad el mes de julio, especialmente consagrado a su amada Madre.

En los cultos de la mañana se destaca de modo edificante la piedad de los fieles que ofrendan sus oraciones a la Reina de los Angeles y reciben la Comunión diaria.

El templo de la Virgen de la Calle, donde está establecida dicha Asociación, aparece engalanada con mejores galas y este año ofrece la novedad de haber instalado la venerada imagen sobre precioso trono cuajado de flores en altar mayor, presentando todo el conjunto del adorno magnífico aspecto, así como la espléndida iluminación de luces eléctricas combinadas con depurado gusto.

Después de los cultos de la tarde tiene lugar la imposición del Santo Escapulario a los fieles que solicitan esta gracia con verdadera fe y fervor, aumentando de día en día el número de cofrades, señoras y caballeros, dato que demuestra lo arraigado de la devoción de los palentinos a la Madre del Carmelo. El día 8, dará principio la novena anual, que revestirá mayor esplendor que en los anteriores.

Está encargado de los sermones el elocuente orador sagrado, Sr. Doctoral de la S. I. Catedral de Pamplona, y tomará parte en los cultos la Capilla de nuestro templo catedralicio.

El día 16, fiesta principal, se celebrará por la tarde la grandiosa procesión que saldrá de la iglesia de las Madres Carmelitas, una de las más solemnes del año.

TRIDUO EN HONOR DE SAN LAZARO.—Da comienzo mañana, a las ocho de la tarde. Predicará todos los días el R. P. Vicente Bereciber, O. P.

Los buenos feligreses deben considerarse obligados a asistir a estos cultos.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

ALBERTO CASAS

PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de la infancia

Mayor Pral., 46, entresuelo

De 12 a 2 y de 4 a 6

FUERTES

Ofrece nuevamente sus servicios de transportes

Avisos: José Antonio, 65, segundo

Palencia

Venta 46 fincas rústicas

Términos Carrión Condes, Torre y Calzada Molinos, extensión superficial conjunto 54 hectáreas, propiedad don Isaac Alday y que administra don Pedro Fierro, se venderán pública subasta, próximo día 7 actual, doce horas mañana, ante Notario esta ciudad. Pliego condiciones, licitación-titulación, etc., se hallarán manifiesto Notaría, diez-doce mañana, todos los días.

Carrión Condes, 1-7-46.

SUCESOS LOCALES

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!—Previa denuncia formulada por los perjudicados, todos ellos labradores de los pueblos cercanos que acudieron el martes al mercado semanal celebrado en nuestra capital, la Policía ha detenido a una pandilla de raterillos, cuyos principales "elementos" son "El Vicente", "El Pahojo" y "El Laureiro Chico", quienes han pasado a la disposición del Sr. Juez de Instrucción, como presidente del Tribunal provincial Tutelar de Menores.

Estos raterillos, se dedicaron a sustraer cuantos fardeles y fiambreras encontraron en los carros de labranza estacionados en la plaza de San Lázaro y que contenían las meriendas y comidas de los propietarios o conductores de los vehículos.

HUSILLOS

EL DIA DEL CORAZON DE JESUS

El día del Corazón de Jesús, se ha celebrado en esta localidad la rifa benéfica organizada por la Asociación del mismo nombre, correspondiendo el premio, al número 161.

Lo que se hace público para general conocimiento.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre. — Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro). — Máxima eficacia

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno. Telégrafo público. (C. S. 13)

Sociedad Filarmónica de Palencia

NOTA OFICIOSA.—No obstante los buenos deseos y activas gestiones realizadas durante todo el mes de junio por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, no se ha logrado organizar un concierto final de la temporada que fuera digno de cerrar esta primera serie de interesantes y selectas audiciones ofrecidas a los asociados. Así, pues, la Directiva ha renunciado, bien a su pesar, a intentar dar más conciertos en este mes.

Se procederá a la cobranza de cuotas del mes de junio, cuyo importe será destinado a la reparación y arreglo total del piano gran cola «Erard», que utiliza la Sociedad para sus conciertos, a fin de que en la próxima temporada puedan organizarse audiciones de piano a solo y conciertos con cantantes de renombre nacional y universal que hasta ahora no han podido darse por no estar el piano en condiciones adecuadas para ello.

La temporada próxima, 1946-47, dará principio en el mes de septiembre, en lugar de hacerlo en el de octubre como la anterior, y la Junta de Gobierno se propone que el concierto inaugural sea tan selecto e interesante como lo fueron la mayor parte de los de la primera temporada de esta segunda época de nuestra Filarmónica.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Elevación del racionamiento de pan en toda la provincia

A partir del día 18 del presente mes, será incrementado en toda la provincia, el racionamiento de pan, estableciéndose los tipos de ración de 150, 200 y 250 gramos, respectivamente, para las cartillas de primera, segunda y tercera categoría.

El precio único establecido para los nuevos tipos de ración, en todas las categorías, será el de 0'55 pesetas.

Las órdenes de suministro de harina, que se libren a favor de las Delegaciones Locales, para las necesidades del mes en curso, serán aumentadas en las cantidades necesarias, de conformidad con los módulos anteriormente indicados, para los 14 días restantes del mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 3 de Julio, de 1946.

El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

CARTILLAS PRIMADAS. — Se recuerda a todos los empresarios que tienen solicitados cupones primados para sus productores y cuyos nombres fueron publicados en la Prensa local, que de no efectuar la retirada de los mismos, mañana día 4, se entenderá que renuncian a dichos beneficios.

El despacho de los citados cupones se hará en nuestros almacenes sitos en Marqués de Albaida, 26 y 28 de las diez y seis a las veinte horas.

Palencia, 3 de julio de 1946. —El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Hermandad Provincial de Labradores

Suministro de pienso

Se pone en conocimiento de los propietarios de ganado vacuno lechero de esta capital, que durante los días 4, 5 6 y 8 del corriente mes, se expedirán en estas oficinas los vales correspondientes autorizando la cantidad de salvados que a cada uno de ellos corresponda con arreglo al número de cabezas que posea.

TRIBUNALES

SENTENCIA.—Vista en juicio oral la causa procedente del juzgado de Palencia, por robo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a los procesados Agustín Pérez García y Maximiano Matallana Pérez a la pena de dos años de presidio menor, accesorias y costas y a Primitivo García Santos, por ser menor de edad, al pago de mil pesetas de multa con responsabilidad personal subsidiaria y al abono a los perjudicados de las cantidades correspondientes por vía de indemnización.

Centenos de 2,90 metros y trigos y cebadas de dos

Los mercados están concurridos, porque la gente se prepara para la recolección

Se esperan 30.000 toneladas de nitrato

Continúa el tiempo inmejorable para los sembrados, pues el miedo que había a las tormentas, que eran de esperar ante tanto llover de primavera, se ha pasado, ya que han sido muy pocas las heladas y, por otra parte, la temperatura se ha mantenido fresca, al moverse durante el día las brisas del primero y cuarto cuadrantes, que son las dos más interesantes para que la granazón se haga perfecta, no habiendo arrebatos, ya que además como tiene mucha humedad almacenada el suelo y las propias plantas defienden la evaporación exagerada, puede decirse que el tiempo para la futura cosecha se va portando bien. Que remate como va en los pocos días que faltan para acabar los ciclos vegetativos de los cereales y que luego las faensa no se vean interrumpidas, llegando a la meta productora metiendo un buen gol cosechero que tanto necesita España para su mejoramiento económico.

Y como en Junio no ha llovido casi, y «en Julio normal, seco todo manantial» es de esperar que ésta normalidad nos deje trabajar en las eras a gusto, ya que hay mucho bálago que trillar por la buena altura que han alcanzado los panes, pues ha habido casos realmente fenomenales: centenos en la zona leonesa que se han medido y daban 2'90 metros. Trigos de dos metros hay muchos, y cebadas de metro y medio y dos metros que cubren a una persona, hay muchas en distintos sitios.

Los cultivos en general llevan buen camino todos ellos, salvo los garbanzos, que hay de todo, y zona reducida por la falta de semilla. De alubias se van sembrando bastantes y de patatas poco menos que la zona anterior, porque aunque anduvo escasa la semilla, no fué tanta la escasez como de garbanzos. Las remolachas llevan buena marcha en todas partes, con zona bastante amplia. Y las viñas y olivares continúan con buena muestra. Ya veremos al final.

TRIGOS Y HARINAS.—Como están en plena siega de trigos en el Sur, es de esperar que empiecen pronto a expedirse vagones, hacia las zonas necesitadas.

Parece que ha llegado algo de trigo a Barcelona y Bilbao, que viene bien para hacer mejor la soldadura; las fábricas de harinas esperando con gran impaciencia la nueva campaña y se hallan afilando los aparatos, y filando y preparando las cuentas corrientes, porque suponen que han de moverlas esperándose una buena campaña de trabajo, máxime si del estudio del proyecto del pan blanco se elaborara más harina. Parece que van a venir de Guinea 6.000 toneladas de yuca.

VINOS.—Las existencias de vino y alcoholes son tan escasas como corresponde a esta época de la campaña, pues no obstante haberse reducido el consumo en la cuantía impuesta por la extraordinaria elevación de precios, queda mercancía suficiente para los meses que restan hasta la vendimia.

Los precios de los vinos se afirman al iniciarse la intensificación de compras en vísperas de siega; los alcoholes se sostienen pesadamente en estos meses de mínimo consumo, siendo probable reaccione en agosto al reanudarse los pedidos para mistelas, y éstas y los dulces están muy decaídos por falta de demanda, sin que tampoco pueda ser grande su descenso, dado que los precios del alcohol y los mostos no permiten eleborarlas a nivel más bajo.

En los vinos y alcoholes convendrá recordar la lección de la campaña 1942-1943, en la que, por retrasarse la baja y seguir restringiendo el consumo los seis primeros meses, provocó luego la caída vertical, representando más de 1.500 millones de pesetas las pérdidas del sector vitivinícola-alcoholero. Todos los años y a partir de octubre, los precios deben iniciar el descenso o alza en relación inversa a la cuantía de la cosecha, salvo el caso de que la exportación altere lo que es regla invariable en nuestro mercado interior.

La vendimia próxima, cuanto mayor sea la cosecha, más riesgos ofrecerá para el elaborador, pues los precios de las uvas difícilmente podrán ponerse al nivel que exigirá el descenso posterior del vino.

GANADOS. — Los mercados están concurridos porque la gente se prepara para la recolección, ya que luego, metidos en eras, se desconectan del mundo todos los labradores. Se han pagado las ovejas, de 280 a 350 pesetas una; corderos, de 170 a 285, y a peso, a 9'50 y 10 pesetas kilo al vivo; carneros, de 350 a 600 pesetas, y las cancinas, a 245 pesetas; las vacas lecheras corrientes, a 6.500 pesetas; las novillas, a 1.800; bueyes de labor, a 15.000 pesetas el par; mulas viejas, a 3.000 pesetas y de menos de siete años a 15.000; yeguas de vientre, de 24 a 32.000 pesetas; asnos de dos años, a 7.000 pesetas y los viejos a mil; cerdos de siete semanas, blancos, del país a 300 pesetas uno; de ocho meses, a 780 pesetas, y mayores, a 1.500.

ABONOS.—Parece que hay ya autorización de una salida de nitrato de 150.000 toneladas para España, y que arribaran en el primer trimestre de la campaña unas 30.000 toneladas. La noticia es excelente y hacemos votos porque sea un hecho tanta belleza...

(De «Ceres»).

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.-Hoy miércoles, a las ocho de la tarde y once de la noche, «Los cuatro hijos de Adán», en español.

PROYECCIONES. — Hoy, sin función.

TEATRO ORTEGA.—Funciones a las 8 y 11, «Gran Compañía de Zarzuela de Mariano Madrid», «Don Quintín el amargao».

CINE CAPITOL. — Función desde las 5: «Alas en los pies» y «Negocios privados».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 704'6. A las 8 de hoy, 703'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 35'2. Mínima de hoy, 18'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. A las 8 de hoy, E. S. E.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Angel García Avila, de Angel y María, Valverde, 3; José Manuel Pérez Gutiérrez, de Cristino y Carmen, Avenida Valladolid; Manuel de Jesús García, de Manuel y Teresa, Rizarzuela, 8; Jesús Peñalba Font, de Eladio y Rosario, Queipo de Llano, 20; María del Pilar Aguado Fernández, de Manuel y Sabina, carretera La Treinta.

DEFUNCION. — José Luis Jorques Blanco, de 4 meses, Estrada, 59.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 2 de julio ha resultado premiado con veinticinco pesetas el número 004 y con 2'50 todos los demás terminados en 04.

VINOS

Para detallistas y almacenistas de vinos

Bodegas Castellanas

en Cabezón de Pisuerga, estación F. C. Está vendiendo los mejores VINOS CLARETES PAIS FINOS por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. Solicite nuestros vinos embotellados, marca

Bodegas Castellanas

Dirigir pedidos a Valladolid. Teléfono 1180. DAVILA VILLALOBOS, S. L.

EMPRESARIOS

Toda liquidación de cuotas atrasadas por Subsidios Familiares deberéis efectuarla en el modelo especial, en cuyo reverso no deberá omitirse el detalle de los meses que liquidéis.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento de los mozos del reemplazo de 1947, siguientes, o sus familiares:

Angel Cossío de Mier.
Félix Pedrosa Carrillo.
Jacinto Maroto García.

Herniados, Mutilados Deformados

El dispositivo HERNI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier sexo o profesión, por estar ausente de presiones molestas y tirantes que mortifiquen. (C. C. S. 2858).

CASA CENTRAL: Rambla Castro, 11. Barcelona

Para informes y encargos, estaremos en los consultorios y en las fechas que a continuación se expresan:

PALENCIA, el sábado, día 6 de julio, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.

FROMISTA, el domingo, día 7 de julio, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Mariano Vázquez, Pl. Obispo Alvarez, 2.

HERRERA PISUERGA, el lunes, día 8 de julio, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Rafael del Val, calle de Santa Ana, 7.

ALAR DEL REY, el martes, día 9 de julio, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Luis Fraile, calle Abilio Calderón, 23.

AGUILAR DE CAMPOO, el miércoles, día 10 de julio, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres, frente a la Iglesia.

M.C.D.2022

Deportes

La Directiva del Palencia no se duerme ante la posible variación del Campeonato de Liga

Pero precisa ayudas que parece no se le dan...

El verano ha traído, como siempre, el cerrojazo más o menos definitivo de la temporada futbolística. Aquí en Palencia como en las demás ciudades. Precisamente ahora, es cuando las directivas de los clubs empiezan su ardua tarea de reunir los conjuntos que en la temporada venidera han de defender sus colores.

Si en las anteriores ocasiones la labor no ha sido nada fácil en relación con su importancia para el futuro, esta vez las dificultades que surjan han de aumentar. Y es, ni más ni menos, que la Directiva del Club quiere formar un equipo digno de nuestra ciudad.

Máxime si se tiene en cuenta—y la Directiva del Palencia lo tiene—que es muy posible que la temporada próxima adquiera el fútbol una amplitud insospechada por las nuevas normas que se le quieren imprimir.

Según nuestras noticias—y provienen de fuentes bien informadas—la Federación Nacional ha comprendido que no puede seguirse con la vida lánguida de la mayor parte de los clubs a mitad de temporada. Ni hay equipo que pueda resistir sin una debacle la actual organización, por ejemplo, de la Segunda División de la Liga. Un solo ejemplo: El Real Córdoba, equipo que ha estado a punto de ascender a Primera División—lo que prueba que sus éxitos fueron rotundos y casi definitivos en el terreno deportivo y, que, como consecuencia de ellos, las recaudaciones y apoyó de la afición fueron grandes—el Córdoba, repetimos, ha finalizado la temporada con un déficit asombroso. Se acerca a medio millón de pesetas... Y es que no es lógico, ni natural, ni económico, y hasta si nos apuran, ni deportivo, que un equipo como el Cordobés, tenga que jugar un domingo en Gijón, a los ocho días, en su campo, atravesando toda España de cabo a rabo, para irse al domingo siguiente a Sabadell, con el consabido salto a la península... Y hagan ustedes números en cuanto al ex Ferrol en la temporada anterior en ese sentido y los kilómetros que se ha «tragado», son para asustar a cualquiera...

Pues bien. Según nuestros informes se va en derechura a una Segunda División de dos o acaso tres grandes grupos. En ella tendrán cabida, según se nos dice, los que actualmente están en esa categoría, los campeones que quedaron en los grupos de la Tercera la última temporada, completándose con los clubs de historial grande.

Y la Tercera División, en cambio —y aquí nos place recordar una sugerencia que hicimos el año anterior y que parece que ahora se va a hacer algo parecido—se formará a base de menos grupos que los que atualmente hay, pero con bastantes más clubs en cada uno de ellos, al objeto de que el Torneo de Liga—el más interesante bajo el punto de vista deportivo—tenga una duración muchísimo mayor.

Al llegar a este punto, nos encontramos con lo de siempre. Palencia necesita un gran conjunto. Para eso hace falta apoyo. Y no creemos que se encuentre todo el que debiera. ¿Por qué no se han dado las fiestas que parecía haberse organizado en el verano que se ha iniciado y que reportarían un saneado ingreso al club sin perjuicio para nadie? Se nos informa que la suspensión de la fiesta anunciada para el día 29 de junio pasado obedeció a los muchos gravámenes que se les puso por parte municipal. Acaso una errónea interpretación haya impedido que hasta ahora se haya llegado a un acuerdo en este sentido. Confiamos en que no prosperará el hecho y el Deportivo tendrá esa aportación que precisa.

A este efecto hemos leído, por ejemplo, el apoyo que el Municipio anuncia que va a prestar al equipo de Béjar. Y no sólo el municipio. El comercio y la industria, en su totalidad, se han comprometido allí a inscribirse con una cuota mensual de ayuda al Club. ¿Es que una cuota así puede ser gravosa para la industria y para el comercio, cuando el beneficio, a la larga, se convierte y dirige en favor de los mismos donantes, puesto que aumentó el prestigio de la ciudad donde ellos ejercen su trabajo y sus actividades? Así lo han entendido en Béjar, y así creemos lo han de ver también en Palencia. Esas ayudas que se buscan en favor del club local, no deben faltarle.

Así, al menos, lo esperamos los amantes de Palencia.

Perico D. PORTES

Noticias de ambiente deportivo

EL CONTRATO DE ZAMORA CON EL CELTA

Hace algunos días se dió la noticia de que el Celta había contratado a Ricardo Zamora como entrenador durante una temporada. Sin embargo, se silenciaron las condiciones económicas, que, según se informa, son nada menos que doce mil pesetas mensuales, es decir, ciento cuarenta y cuatro mil pesetas por la temporada. De este sueldo astronómico, el Celta sólo satisfará tres mil pesetas mensuales, y el resto se dice que lo abonará un destacado aficionado celtista que no puede ser otro que Cesáreo González.

PROPOSITOS DEL VALENCIA

El Valencia realiza gestiones para el traspaso del bilbaíno Panizo y del españolista Fábregas. En cuanto a los actuales jugadores, Eizaguirre está ligado al Valencia aún por un año. Epi y Mundo terminan esta temporada, pero se tiene la impresión de que renovarán sus contratos. Por otra parte existe el proyecto de dar entrada en el equipo a los elementos jóvenes que se consideran ya suficientemente formados.

MAS SOBRE EL VALENCIA

Continúan las reuniones de la directiva del Valencia con miras a la temporada venidera. Se afirma que el trío defensivo actual se mantendrá el año próximo y la media estará formada por Amadeo, Monzó y Asensi. El mayor problema estriba en la delantera, pues de ella será baja Gorostiza, sin que se tenga la seguridad de que Epi y Mundo renueven sus compromisos. Es probable que causen baja en el equipo Ortúzar, Lelé, Pío y otros.

DOMENECH, AL SEVILLA

El jugador del Castellón, Domenech, ha llegado a un acuerdo con el Sevilla, y, por consiguiente, jugará la próxima temporada con los campeones de Liga.

LOS PROYECTOS DEL CELTA

Finalizada su reorganización, la directiva del Celta ha abierto oficialmente el período de fichajes. Se afirma que el equipo será sometido a una importante transformación, reforzándolo con elementos jóvenes. El entrenador del Celta, Zamora, gestiona la ficha de determinados jugadores. El club vigués va a retener, entre otros, a Miruega, Venancio, Pahiño, Yayo, Roig, Areitio, Hermida, Bermejo, Retamar, Lago, Vázquez y Gaito. Aparte de éstos, están sujetos al club Meana, Simón y Deva.

EDUCACION Y CULTURA

Peticiones económicas en favor del Magisterio

Aumento de sueldo, pagas extraordinarias, plus de carestía de vida y cargas familiares

El jefe central del Magisterio, acompañado de la Junta consultiva de dicho organismo y otras autoridades, ha expuesto ante la superioridad una serie de puntos o conclusiones relacionados con los problemas económicos que hoy día tiene planteados el Magisterio.

La propuesta es de una auténtica importancia para el Magisterio y por ello queremos reproducir los puntos más importantes de la misma:

Primero.—Arreglo definitivo del escalafón del Magisterio, siguiendo en la distribución y alcance de las categorías el mismo criterio aplicado a los escalafones de los restantes funcionarios del Estado.

Como para llegar a la solución definitiva de este problema, harían falta cantidades muy superiores a las que de momento se puede disponer, podría emprenderse esta labor fijando dos o tres años para darle cima y remate.

Segundo.—Mientras esto se realiza, y en atención a que la necesidad del Magisterio no admite demora alguna, procede aplicar un «plus por carestía de vida», siguiendo el porcentaje admitido para los distintos organismos que lo vienen disfrutando.

Tercero.—También sería de gran eficacia moral, que el Estado concediera al Magisterio dos pagas con motivo de la Navidad y otra en la conmemoración del 18 de julio.

Cuarto.—Siguiendo la insuperable y cristiana labor social que el nuevo Estado viene realizando bajo el mandato providencial del Caudillo Franco, debe aplicarse al Magisterio el beneficio establecido en el llamado «plus de cargas familiares», con los puntos y cuantías de cada uno, aplicados al matrimonio e hijos.

Quinto.—Por conducto del organismo estatal correspondiente, debe ordenarse a los alcaldes de los Ayuntamientos rurales que separen, con destino a los maestros de la localidad, las mismas cantidades de los productos fijados por el Ministerio de Agricultura, para los cosecheros o productores, como reserva para sus necesidades familiares.

HOY, DIA 3, SE INICIA EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE INSTANCIAS DE MAESTRAS EN LA SEGUNDA PARTE DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

En la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria, se ha recibido un despacho telegráfico urgente, comunicando que el día 3 del mes actual se inicia el plazo para la presentación de instancias de Maestras que hayan de solicitar destino en la segunda parte del Concurso de Traslado.

Finalizará dicho plazo el día 12 del corriente a las catorce horas.

El Director general interesa de las Delegaciones Administrativas hagan pública esta Orden por todos los medios de difusión, para que llegue a conocimiento de los interesados.

EL DIARIO PALENTINO - DIA DE PALENCIA ha publicado recientemente en sus columnas la relación de vacantes.

TRIUNFO ACADEMICO. — En el Examen de Estado ha obtenido la calificación de Notable, el joven estudiante de Herrera de Pisuerga, don Santos García. Digno colofón a los brillantes resultados obtenidos a lo largo del Bachillerato. Enhorabuena.

Tortura de un braguero

Es llevar los herniados un aparato antiguo de hierro, que produce llagas y sin libertad de movimientos, aparte de no contener ni reducir su hernia. Adopte la última creación en la terapéutica herniaria, nuestro modernísimo dispositivo Super-Obturador BRAG-KUR giratorio, con garantía de contención y máxima comodidad. FAJAS médicas, estómago caído, etc. Post-operatorias de hernia, apéndice, etcétera.

MUTILADOS: PIERNAS artificiales, técnica científica depurada. CORSES ortopédicos. APARATOS correctores. ATENDEREMOS en PALENCIA, viernes, 5, de 11 a 2. Consultorio Dr. D. **Elpidio Fernández**, Menéndez Pelayo, 12, según sus prescripciones. «AVANCE». Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. BARCELONA. (C. S. 350).

Capítulo Provincial de la Orden de San Juan de Dios en la Casa Metropolitana de Palencia

El M. R. P. Fr. Claudio Piña es reelegido Provincial, nombrándose secretario y Procurador al R. P. Gil de San José Lladó

Los dos ilustres religiosos son palentinos

ELENCO de los cargos conferidos en el Capítulo provincial de Castilla y América del Sur, celebrado en la Casa Metropolitana de Palencia, del 27 de Junio al 2 de Julio de 1946, bajo la presidencia del Rvdmo. P. Delegado general, Fr. Leonardo Ilundain

PROVINCIAL

M. R. P. Fr. Claudio Piña Tejedor.

DEFINIDORES

Primero: R. P. Higinio Aparicio; segundo: R. P. Celedonio Océn; tercero: R. P. Juan Grande Alcolea; cuarto: R. P. Antonino Núñez.

VOCALES PARA EL CAPITULO GENERAL

Primero: R. P. Higinio Aparicio; segundo: R. P. Octavio Marcos; tercero: R. P. Gil de San José Lladó.

PRIORES

R. P. Higinio Aparicio, Metropolitano, Palencia; R. P. Antonino Núñez, Madrid; R. P. Celedonio Océn, Santa Agueda; R. P. Juan Grande Alcolea, Santurce; R. P. Marciano Rivera, Santiago (Chile); R. P. Eleuterio de Francisco, Viña de Mar; R. P. Miguel Angel Martínez, Vigo; R. P. Adolfo Caubilla, Santander; R. P. Abel Trabajo, Ramayón, Jáuregui; R. P. Vito de Francisco, Ramón Mejía (Argentina); R. P. Francisco de P. Hernando, Gijón.

DELEGADO PARA AMERICA DEL SUR

M. R. P. Damián Luengo, con residencia en Ramos Mejía (Buenos Aires).

MAESTROS DE NOVICIOS

R. P. Juan Grande Alcolea, en España; R. P. Leopoldo González, en Chile; R. P. Benito Cárdenas, en Argentina.

MAESTRO DE NEOPROFESOS

R. P. Juan José Rodríguez.

SECRETARIO Y PROCURADOR PROVINCIAL

R. P. Gil de San José Lladó.

BIOGRAFIA DEL M. R. PADRE CLAUDIO PIÑA

El M. R. P. Claudio Piña, segundo Provincial de la provincia de San Juan de Dios de Castilla y América del Sur, nació en Palencia el 6 de diciembre de 1887.

Ingresó en la Orden el 1 de febrero de 1904, tomando el Hábito el primero de mayo y admitido al Noviciado el 21 de junio del mismo año.

Emitió sus votos simples el 7 de enero de 1906 y los solemnes el 27 de febrero de 1910.

En la provincia Hispanoamericana, desempeñó los cargos de Prior de San Baudilio de Llobregat, 1920-22. Definidor y Scrio. Provincial 1922-25. Electo Primer Vocal al Capítulo General 1925-28. Prior de Málaga, 1928-31. Idem de Quillota y Delegado Provincial de Chile 1931. Nombrado Prior de Santiago de Chile 1932, siendo reelegido en 1934, cargo que siguió desempeñando hasta 1940 como consecuencia de la prolongación del Capítulo.

En el Capítulo Provincial celebrado el 28 de abril de 1940 en Palencia, es elegido Provincial de Castilla.

El R. P. Gil de San José Lladó nuevo Secretario y Procurador provincial, es también palentino. La designación de ambos para cargos tan importantes en la Orden, ha causado gran satisfacción en nuestra ciudad, donde cuentan con sinceros afectos. A las felicitaciones recibidas por los ilustres religiosos, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

La Vida en la Provincia

BECERRIL DE CAMPOS

VAGON INCENDIADO.—Al pasar por esta estación férrea, el tren rápido Galicia-Madrid, se desprendió de la máquina gran cantidad de chispas, varias de las cuales fueron a caer sobre un vagón apartado en la vía de alcance.

Como el vagón estaba cargado con 8.900 kilogramos de alquitrán, destinados a Hospitalet (Barcelona), las chispas produjeron un violento incendio que destruyó por completo el vehículo y su carga, sin que los trabajos que se realizaron para la extinción del siniestro dieran resultado alguno.

El accidente produjo, en principio gran alarma, por temerse que las llamas se propagasen a otros vagones e incluso al edificio de la estación de la RENFE, lo que, afortunadamente pudo evitarse.

El incendio no causó interrupción alguna en la circulación ferroviaria, ni desgracias personales, pero el vagón quedó por completo destruído en pocos momentos.

GRIJOTA

MUCHACHO LESIONADO.—Con motivo de celebrarse en esta localidad las tradicionales fiestas del Señor, varios jóvenes aquí residentes, se dedicaron a disparar numerosos cohetes y bombas de fuegos de artificio.

Uno de los cohetes, explotó antes de tiempo, cuando le tenía en la mano el joven de 17 años Eusebio Salas Adán, quien resultó con lesiones de importancia.

El médico titular practicó a Eusebio una cura de urgencia, apreciándole extensas quemaduras y heridas con desgarros, en la mano derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después que se le curó de primera intención, el herido fué trasladado al Hospital provincial de Palencia.

El Juzgado de Paz y la Guardia civil del puesto, intervinieron en el accidente, practicando las diligencias de rigor.

OSORNO

Durante los días 5, 6 y 7 de Julio, tendrán lugar las renombradas FERIAS de

SAN MIGUEL DE LOS SANTOS

para toda clase de ganado y aperos de labranza, celebrándose los días 6 y 7 magníficas corridas con soberbios ejemplares de El Espinar, por los afamados diestros de la novillería PEPE CANTOS y PEDRO MESAS "Estudiante", habiendo partidos de fútbol, carreras ciclistas y partidos de baloncesto.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: Minas de Almadén y Arrayanes, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, don Victorio de Oñate, don Marcelo Rojo, Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Angel Zamorano, don Angel Soto, don Roberto Izquierdo, don Antonio Pérez, don Antonio Méndez, Importaciones Industriales, Transformación de Productos textiles, don Eugenio Olmedo, señor jefe de la Agencia «Campsa», Electra Popular Vallisoletana, señor Tesorero de Huérfanos del Magisterio, don Bernardo Merino, don Froilán de la Hera, don Julián Tejada Espegel, y doña Asunción López y don Ricardo Zamora.

¡PATRONO!

No olvides consignar el número de días trabajados por los obreros a tu cargo, en las Declaraciones de Subsidios Familiares que mensualmente presentes en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

CARRERE, EL ULTIMO POETA BOHEMIO

Es un romántico "a lo español"

Por qué no se le puede llamar "verlainiano"

Emilio Carrere: «CANCIONES PARA ELLAS» y «RUTA EMOCIONAL DE MADRID». Edit. Afrodisio Aguado, S. A. Barquillo, 4. Madrid.

Dos libros simultáneos nos ofrece hoy Emilio Carrere. El primero dedicado al mundo femenino y el segundo a su tierra nativa. Tienen mucho de antología los dos volúmenes, tanto por la reproducción que en ellos apreciamos, de las composiciones más características del autor de «El caballero de la muerte» como por el balance, que incluso en los versos inéditos se deja atisbar, realizado en un plano enteramente subjetivo, puramente lírico, donde el poeta juega a los dados, no con el futuro sino con el pretérito, la alegría de los sentimientos audaces y fecundos.

Bajo las tres esferas de la vida nos brinda Carrere una disección, retrato de cuerpo entero, en la que una vez más muestra la gran «consecuencia» que algunos le han tachado como defecto, sin comprender que para Carrere la vida ha sido una proyección de su alma hacia dentro, haciendo del misterio, de la muerte y de la bohemia espejos a través de los cuales se ha visto él en las cosas. El ambiente murgeriano se halla hoy desvaído entre la mecánica. Carrere sigue fiel a sus principios. Verlaine lo atrajo no por el símbolo, sino por su espíritu bohemio. Carrere—el último de la serie—es ante todo un romántico. Necesita el aire neblinoso de los cafés de barrio, entre los tristes y vagabundos, hampones y desharrapados para poder elevarse por los caminos del ensueño, o sentir la melodía dulzona de los jardines cloróticos para abismarse en la música doliente del amor imposible, o abrazarse al dolor búdicamente, para librarse de esa tensión desconsolada que matizó el siglo XIX, fuera de nosotros con torturas satánicas: entre nosotros—el mejor ejemplo, Carrere—imbuyendo lo que en él pudiera haber de pasional de un sentido español, cristiano. «No se muere jamás», cierra como estribillo, una de las composiciones más características del primero de los libros comentados.

El segundo volumen se antoja a modo de un breviario de madrileñísimo, en que Carrere desgrana recuerdos de Historia viva en torno al Barrio Latino, la posada del Puente de Toledo, la calle del Sacramento, el Lavapiés, —cuajado aún de manolerías y de chisperos jacarandosos—, la calle de Embajadores, la Pradera de San Isidro—eterno tapiz de Don Ramón—, la fuente de la Plaza de los Afligidos, la Plaza del Cordón, la calle de Toledo, la Plazuela del Alamillo, el atrio de San Sebastián—donde duerme María Engracia—, el Viaducto—balcon del soñador nocherniego, trampolín para el verdadero salto mortal—, la Plaza de los Comendadores, la reja de Teresa—el romanticismo hecho mujer—y la Plaza Mayor, plantel de buscones y pobretería.

Daguerreotipo impresionante, que hace al poeta verse transubstanciado en las piedras y recovecos de una topografía urbana, donde se agitó un mundo para que Carrere aún sigue alentando, y del que fueron principales representantes de abajo arriba con los desheredados de la fortuna, el pueblo, el vulgo, la masa; las princesas y reyes que en sus maravillosas leyendas ensamblan con la pureza más limpia del romance temas que son patrimonio de nuestra tradición. Citemos entre otras: «La leyenda del reloj», «El marquesito burlador», y «El romance de la Reina Mercedes», último acento de las canciones de nuestro siglo XV y XVII.

Para los amantes de la poesía constituyen ambos libros un verdadero regalo del espíritu. Para los eruditos, un florilegio indispensable siempre que se quiera estudiar a Carrere y con él la poesía postrubeniana, que Carrere aceptó, no tanto en el fondo, como en su interpretación formal.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Junta Provincial de Beneficencia

ANUNCIO

Habiéndose puesto al cobro los libramientos a favor de los beneficiarios de la Obra de Protección a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, correspondiente a las pensiones del mes de octubre próximo pasado, por el presente se hace saber a los representantes legales de los que tengan su residencia en esta ciudad de Palencia, que deben presentarse para hacer efectivo su importe en la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia los próximos días 5 y 6 del corriente mes, de siete a ocho horas de la tarde, debiendo traer inexcusablemente la tarjeta individual de racionamiento de los beneficiarios (no las colecciones de cupones), sin cuyo requisito no será abonada ninguna pensión.

Palencia, 3 de Julio de 1946.

El Gobernador civil presidente, *Francisco Abella Martín.*

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

AMA DE CRIA, soltera, leche nueva, ofrécese para fuera capital. Mancornador, 2, bajo, derecha.

HORTELANO, se necesita, dándole casa. «Granja Consuelo», carretera «La Treinta». Palencia.

SE VENDEN dos ovejas emparejadas. En Villajimena. Tratar, Severo Martínez.

VACAS, vendo un lote recién paridas. Plazuela San Miguel, 7.

SE VENDEN dos mulas de tres años, con dos dedos sobre la cuerda. Informará, Julio de Prado, Bustillo de la Vega.

VENDESE aventadora «Revolleda», con motor C. L., 2 H.P., estado nuevo. Fuentes de Nava. Anacleto Carriedo.

SE VENDE un carro de mulas, a medio uso. Antolina Heras. Abia de las Torres.

SE VENDE carro, una caballería. San Antonio, 11, segunda calle.

PARA SEGAR, se ofrece máquina con par de mulas, para dentro o fuera capital. Santiago Pérez. Carcavilla, 8.

NECESITO obrero para andar con carro bueyes. Hontoria de Cerrato. Atilano Abarquero.

SEGADORA, vendo, americana, recién reparada, buena y barata. Marqués Albaida, 3.

VENDO máquina aventadora, seminueva. Para tratar, con Efigenio Alonso. Hinojal de Pisuerga.

SE NECESITA sirvienta de 30 a 50 años, para casa de sacerdote. Dirigirse al párroco de Villahán (Palencia).

SE VENDE un caballo de tres años, a toda prueba, alzada la cuerda. Para tratar, con Eustaquio de las Heras. En Castrillo de Onielo.

SE ADMITEN uno o dos amigos pensión completa, en Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

VENDO vaca de leche, abocada a parir, segundo parto. Victorino Lozano. Bárcena de Campos.

PROCEDENTES de Santander, he desembarcado un vagón de novillas recién paridas; se venden o cambian por ganado de desecho. Tratar, Fernando García. Rizarzuela, 15.

PAJA blanca, vendo, en Villamartín. Informarán, Valentín Calderón, 19, bajo, derecha. Palencia.

VENDO segadora «Ajuria», moderna; tres «Cormick» y una guadaña, a plazos. En Astudillo. Hijos Alonso.

VACAS lecheras, de primera calidad, raza holandesa, se venden en la Abadía de Carrión de los Condes. Ver y tratar, en dicha finca, con encargado.

NECESITO para asunto pensión, socio industrial, preferible cocinero o cocinera. Mayor, 224. Pensión Paz.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Repuestos para segadoras. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

CERA VIRGEN y residuos de velas, se compran, en Droguería Dávila.

LABRADORES: Se vende aceites y grasas para maquinaria agrícola y carros, espartos, redes de todas clases y cordelería, sillines de máquina, atalajes de carro, y se hacen toda clase de elevadores para maquinaria agrícola, en la guarnicionería de Antonio Rodríguez, junto a San Lázaro.

ACEITE y grasa, primera calidad. Pulverizadores especiales contra el escarabajo, precios de fábrica. Almacenes Pinacho. Palencia.

CHOFER, buen conductor, inmejorables referencias, necesítase. David Rodríguez, S. A.

VENDO «Peugeot», siete HP. Eusebio Román. Mayor, 30, tercero.

HABAS se venden, próxima corta. Las Nevillas (Paredes). Carlos Alonso.

QUESO redondo, oreado, se vende gran partida. (Paredes), «Las Nevillas». Carlos Alonso.

GUARDA para viñedo, en pueblo de la provincia, se necesita. Informarán, Almacenes de Hijos de H. Sendino. Palencia.

SE VENDEN 230 ovejas, de ellas noventa corderas. Para tratar y verlas, en finca «Vecilla». Alberto Pérez. San Cebrián de Campos.

SE ARRIENDA local para oficina, almacenes y un corral con bastante dimensión. Para informes, en el Central Hotel.

POR NO PODERLO atender, cedo traspaso tienda de comestibles, carbones y frutas, con vivienda, en el Barrio La Prosperidad; vendo yegua de 4 años, alzada la marca, con su cría y un carro de varas, seminuevo, para una caballería. Informes, en Avenida Valladolid, calle Santa María de la Cabeza, números 1 y 2. Palencia.

VENTA de un caballo de 6 años, español, de 1,63 m. de alzada; otro de 1,45 m. (pequeño), de 5 años; un burro de 1,45, de 3 años, todos ellos sementales; precio de ganado de trabajo. Genaro Blanco, Meneses (Palencia).

VENDENSE dos carros bueyes y mulas, dos bicicletas, máquinas segadora una, y beldadora otra, por cesión agricultura. Dirigirse, Lázaro Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

VENDO una máquina limpiadora-ensacadora y otra segadora, las dos seminuevas. Pompeyo Ramos. Villacidaler.

CARRO varas, dos caballerías, véndese. Santa Teresa de Jesús, 12.

SE VENDE carro par, de bolera, seminuevo. En Población de Campos. Demetrio Ortega.

SE VENDE yegua con cría macho, tres meses y cubierta. José Cayón. Población de Campos.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO dos rastrillas de recoger alfalfa, en Capillas. Julián Mazariegos.

CARRO par, pequeño, medio uso, vende Donato Martín. Osorno.

VENTA CUCHILLAS para segadoras «Cormick». Informes, Bar «La Parra».

OCASION: Se vende una máquina de coser, «Singer», industrial, de sastre, de bobina central, con facilidades de pago. Empedrada, 19.

VENDO máquina segadora, marca «Cormick», seminueva. Para tratar, con Luis Moreno. En Castrillo de Onielo.

FIAMBRERAS, molinos café, fuelles, cedazos, bolsas para compra, cuchillos, navajas, sartenes, tijeras. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDO un carro de bolera, en buen uso. Honorato Mazariegos. Fuentes de Nava.

CLASES taquigrafía, cultura general. Informes, Rizarzuela, 6, bajo, derecha. Clases, Avenida Valladolid.

HERMOSA casa, calle céntrica, véndese, 150.000 pesetas. Informes: Plaza Mayor, 11.

SE ARRIENDA local en el sitio más céntrico y esquina a la calle Mayor. Informes, Marqués de Albaida, 1 (Escritorio).

NECESITAMOS personas ambos sexos para fabricar en propio domicilio, por nuestra cuenta, artículos novedad, de fácil construcción. Escribid: Centro Industrial. Jesús del Valle, 10. Madrid.

DESEARIA comprar motor industrial, de gas-oil, de 8 a 12 caballos. Dirigirse, a Jesús Gallo. Nestar de Aguilar (Palencia).

SE VENDE un potro de 3 años y mula joven, los dos toda prueba. Mancornador, 1.

SE VENDEN dos camas, escalera de tijera, romana 110 kilos, dos mesas y varios muebles. Eduardo Dato, 5, principal, izquierda, de 12 a 2.

ASISTENTA con informes, necesítase. San Juan de Dios, 5, cuarto.

SE VENDE prensa para uva. Alberto Lobato. En Baltanás.

SE NECESITA asistenta o sirvienta, con buenos informes. General Mola, 158, primero.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
PULMON.—PLEURA.—CORAZON
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M.C.D.2022

"Los Cuatro" continúan la discusión sobre Trieste

ITALIA PROTESTA OFICIALMENTE POR EL PROBLEMA DE VENECIA JULIA

París, 3.—En la reunión de esta tarde, los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» continuarán su discusión sobre el caso de Trieste. Si se llegara a un acuerdo, los ministros discutirán entonces los restantes asuntos del orden del día, tales como las colonias italianas, la Conferencia de la Paz y el problema alemán.—Efe.

ITALIA PROTESTA OFICIALMENTE

Roma, 3.—El primer ministro italiano, Alcide de Gasperi, ha protestado de un modo oficial ante los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», contra la solución proyectada sobre la cuestión de Venecia Julia.

En su protesta, De Gasperi hace observar que no ha recibido respuesta alguna de los mencionados ministros de Asuntos Exteriores, a la petición que formuló hace unos días, pidiendo que durante las actuales negociaciones se consultara también a Italia. Agregó por último, que la entrega a Yugoeslavia de la zona suroccidental de Istria, «abrirá una profunda herida en la conciencia italiana».—Efe.

LA LIBERTAD ABSOLUTA A EDDA CIANO

Roma, 3.—El Ministerio del Interior ha publicado una orden concediendo la libertad absoluta a Edda Ciano, la cual ha estado detenida durante un año en la isla de Lipari, por razones de seguridad.—Efe.

RESTRICCIONES EN EL CONSUMO DE ACEITE EN NORTEAMERICA

Wáshington, 3.—El departamento de Agricultura anuncia que muchos de los consumidores obtendrán durante los próximos tres meses menores cantidades de aceite refinado para guisos y añade que se harán suministros de margarina en cantidades aproximadamente iguales a las anteriores. Los fabricantes, según dice dicho departamento, verán reducidas sus asignaciones de grasas para la manufactura de aceites para guisos y ensaladas.

El motivo principal es el envío de grasas y aceites a las zonas occidentales de los Estados Unidos donde escasean estos productos.—Efe.

EL PRESIDENTE TRUMAN A LA RESIDENCIA VERANIEGA

Wáshington, 3. — El presidente Truman partirá hoy para la residencia veraniega presidencial que estableció el fallecido presidente Roosevelt en los bosques de Catoctin, en las montañas de Maryland, donde permanecerá hasta el lunes próximo.—Efe.

ENTREVISTA CON EL PRIMER MINISTRO ITALIANO

Roma, 3.—El embajador soviético en esta capital, Mikhail Kostylev, se ha entrevistado con el primer ministro italiano Alcide de Gasperi, con objeto de felicitarle en nombre de su Gobierno, por el establecimiento de la República en Italia.—Efe.

Cuando notes que en tus aves
la postura se retrasa,
dalas pronto la AVIOLINA
que el señor Rojo prepára.

Se suicida la hija del pianista Iturbi

De Hollywood comunican que el pianista español José Iturbi, uno de los «virtuosos» de mayor cotización en el mercado artístico mundial, acaba de perder a su única hija en circunstancias trágicas.

Iturbi estaba tocando el piano en el salón de Hollywood, cuando oyó dos disparos procedentes del piso superior. El artista subió rápidamente las escaleras y encontró a su hija muerta de un tiro en la sien. La infortunada se había suicidado. Junto a ella reposaban, dormidas, las dos únicas hijas de su poco feliz matrimonio con el violinista Esteban Hero. Estas dos niñas, de ocho y nueve años de edad, respectivamente, fueron objeto de innumerables actuaciones judiciales con motivo del divorcio entre Hero y su esposa. La muerte de María Iturbi pone un dramático final al pleito.

Censuras a la ONU en un periódico norteamericano

"La democracia fué arrojada por la ventana"

Porque la mayoría no puede prevalecer contra el voto de uno solo de sus miembros

Nueva York, 2.—El diario "The New York Journal American" publicó anoche, en su sección de "Carta de los lectores" una que firma "Un contribuyente de la ciudad de Nueva York", en la que se califica de antiamericana la conducta de la ONU con respecto a España. "El Subcomité encargado de hacer un informe—dice—entregó en lugar de esto una acusación y un veredicto, basados en testimonio de un solo lado. El principal acusador actuó de juez y parte. Hecha añicos la Carta del Atlántico, que prohibe la intromisión extranjera en los asuntos interiores de todo país, allí en la ONU hubo una serie de deliberaciones por un tribunal que carecía de jurisdicción sobre un problema que por otra parte no existe. La democracia fué arrojada por la ventana mediante la voz de una asamblea, donde el deseo de la mayoría no puede prevalecer contra el voto de uno solo de sus miembros. Sus sesiones serían cómicas si no fuese por la intensa tristeza y sufrimientos de los pueblos esperando sus decisiones. La ruptura con España, dirigida a desacreditar el único país en la Europa Continental, capaz de mantener el orden, es exclusivamente un buen negocio para Rusia, cuyas actividades en España son el caos, la sangre y el hambre. Los españoles han recibido la pueril lucha del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con absoluta indiferencia y las estruendosas aclamaciones que las muchedumbres tributan a Franco donde quiera que se presenta es la irónica contestación de este país. El trabajo de la ONU es estéril, porque sus conclusiones son injustas, falsas e insultantes para una nación amistosa. Triste es cuando una montaña da a luz un ratón, pero más triste es todavía cuando este ratón nace muerto."—Efe.

ESTADOS UNIDOS ESTABAN DE ACUERDO PARA PERMITIR LA EXPANSION DEL JAPON EN MANCHURIA

Tokio, 2.—Estados Unidos y Japón estaban de acuerdo para permitir la expansión de este último en Manchuria, según declaraciones hechas en el proceso contra los «criminales de guerra» japoneses por el testigo que el Japón tenía planteado en 1931, cuando se llevó a cabo la ocupación de Manchuria, el problema de la superpoblación. Era verdaderamente apremiante la necesidad de encontrar en alguna parte una salida que permitiera la expansión del pueblo japonés. El testigo dijo que los Estados Unidos estaban de acuerdo con la ocupación de Manchuria, ya que sabía la necesidad ineludible del Japón y se negaron a admitir inmigrantes nipones en su territorio.—Efe.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y BOLIVIA SUSPENDIDAS

Wáshington, 3. — Han quedado suspendidas temporalmente las negociaciones entre los Estados Unidos y Bolivia, respecto al nuevo contrato sobre el estaño, mientras se aclara la situación de la reglamentación de los precios máximos.

El regreso a Wáshington del representante de los grandes productores de estaño de Bolivia, es considerado en los círculos comerciales de esta capital como un factor importante y decisivo en las negociaciones.—Efe.

SE QUEJAN DE QUE SON TORTURADOS

Londres, 2.—El miembro de la Comisión ejecutiva de la agencia judía Berl Locker, ha manifestado a los periodistas que los judíos detenidos en el campo de concentración de Athilt son torturados por los ingleses para arrancarles informaciones.—Efe.

CIRCO PRICE de Madrid
EN VIAJE POR ESPAÑA

Instalado frente a San Lázaro
EL VIERNES 5 DE JULIO
INAUGURACION
Tarde, a las 8 — Noche, a las 11
ALARDE ESPECTACULAR DE
CIRCO Y FIERAS
Un gigantesco espectáculo internacional
Todos los días Mañana y tarde ZOO Parque ZOOLOGICO Entrada: UNA pta.

El Estatuto General de la Abogacía

Su gestación y líneas generales

Representa un paso decisivo en el mejoramiento de los profesionales del Derecho

La reseña del último Consejo de Ministros, nos trae la noticia de la aprobación del estatuto general de la abogacía. Su promulgación marcará el principio de una nueva etapa en el ejercicio de la profesión de abogado, que habrá de ajustarse a sus disposiciones. Junto con el estatuto de los Colegios de Abogados, actualmente en elaboración, la abogacía recibirá su ordenación definitiva. Ello contribuirá al perfeccionamiento y al decoro de esta noble profesión.

Cuando D. Eduardo Aunós creó en 19 de junio de 1943, el Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España, dispuso que una de las finalidades primordiales de este organismo, fuese la de dar normas para la unificación en España del ejercicio de la profesión, y concretamente la de someter a la aprobación del Ministerio de Justicia, un proyecto de unificación de estatutos de la abogacía en relación con las leyes orgánicas. En virtud de este encargo, el Consejo General, tan pronto como quedó constituído, se aplicó al estudio y redacción del estatuto general de la abogacía y del estatuto de los Colegios de Abogados.

Concluídos estos trabajos, los correspondientes proyectos fueron elevados al Ministerio de Justicia. Habida cuenta de su importancia y transcendencia para el ulterior desarrollo de la vida del foro, el Ministro de Justicia, que ya lo era el Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta, continuador de la labor de su antecesor, acordó nombrar una Comisión que estudiara la redacción definitiva de los textos. La Comisión quedó constituída bajo la presidencia del magistrado del Tribunal Supremo, señor Díaz Pla; por el subdirector general de Justicia, don Manuel Soler; el catedrático de Derecho procesal, de la Universidad Central; el presidente del Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España, don Antonio Goicoechea, y los consejeros don Felipe Lazcano y don José Bartos, actuando de secretario un jefe de sección del Ministerio de Justicia. La Comisión llevó a cabo su cometido con verdadero celo, dando remate a su trabajo en pocas semanas. Remitido el proyecto al Consejo de Estado, el alto organismo asesor emitió su dictamen, y luego de la correspondiente deliberación en Consejo de Ministros, el Gobierno lo ha aprobado.

El proyecto se compone de cuatro títulos. El primero recoge las disposiciones generales. El segundo, los requisitos de la abogacía y se subdivide en tres secciones, relativas a la capacidad, el ingreso y la compatibilidad. El título tercero comprende los deberes y derechos de los abogados distribuído en dos secciones. El título cuarto habla de la responsabilidad en el orden penal, en el civil y en el disciplinario, mediante las correspondientes secciones. También regula este título los tribunales de honor.

Tales son las líneas generales del decreto, cuya publicación en el «Boletín del Estado», tendrá lugar en breve. Sinceramente, creemos que el estatuto general de la abogacía representa un paso de extraordinaria trascendencia en el mejoramiento de la clase de los profesionales del Derecho. A Eduardo Aunós y a Raimundo Fernández Cuesta, el agradecimiento de los abogados españoles.

El crimen más abominable de la pasada guerra

Fué la matanza de Katyn, a cargo de los soviets

Nuremberg, 3.—Ante el Tribunal que juzga a los dirigentes alemanes como «criminales de guerra», han comenzado a prestar declaración varios testigos para demostrar que el crimen más abominable de la pasada guerra fué cometido por los soviets: la matanza de 11.000 oficiales y soldados polacos en Katyn.

El coronel Friedrich Ahrens, primero de los tres testigos que prestarán declaración, dijo que mandaba un regimiento de Transmisiones en el frente de Smolensko. Las gigantescas fosas comunes fueron descubiertas por una zorra, que excavó el terreno olfateando los restos humanos. Las fuerzas alemanas procedieron entonces a realizar investigaciones, descubriendo los cadáveres amontonados y muchos de ellos con el fatídico tiro en la nuca.

La independencia de Filipinas

MAÑANA SE INAUGURARA EN MADRID LA EXPOSICION CARTOGRAFICA DEL ARCHIPIELAGO

Madrid, 3.—Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande, un solemne Te Deum por la proclamación de la independencia de Filipinas. Este acto está organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores e Instituto de Cultura Hispana. Después, y en los patios del Ministerio de Asuntos Exteriores, se inaugurará la exposición cartográfica y documental del archipiélago filipino. Esta exposición tiene tan sólo carácter representativo, y por ello ha bastado el organizarla a base de los fondos del Museo Naval; reforzándola con lo más severo en punto a Filipinas, de los atlas y cartas del Archivo de Indias, Biblioteca Nacional, de la de Palacio y de la del Duque de Alba. Se eligió el tema cartográfico, porque los mapas, además de divulgar la fisonomía geográfica de una nación, muestran a través del tiempo, como ningún otro documento, el grado de penetración y aun conocimiento del país, máxime cuando se trata de un archipiélago tan complicado como el filipino, que comenzó a figurar en nuestra historia desde los tiempos de Magallanes. Comprende además la exposición cartográfica y documental de Filipinas, como complemento, algunos libros modelos de embarcaciones, y otros elementos que completen la visión de nuestra acción en aquellas tierras que el día 4 se incorporan, independientes, al concierto de las naciones cultas. Tal vez lo más sugestivo, además de la maravillosa cartografía del siglo XVI, sean los apuntes y vistas del siglo XVIII por los artistas incorporados a la expedición de Malasvina, en 1792 entre ellos los de Brambilla, que más tarde se vinculó aquí en Madrid y fué el decorador del Palace de la Moncloa.—Cifra.

LETRAS DE LUTO

Después de larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma a Dios en esta capital, a los 82 años de edad y 58 de religión, Sor Gregoria Ortega Cubillo, Religiosa Sierva de María, de acrisoladas virtudes, que consagró su vida entera al cuidado de los enfermos y al cumplimiento riguroso de su sagrado ministerio. Con el contento que da la santidad y la sonrisa de los justos, se extinguió su preciosa existencia en medio del amor de sus hermanas y del cariño de los suyos, para los que siempre tenía palabras de aliento y de consuelo.

El funeral por su eterno descanso se celebrará en la capilla de las Siervas de María, Pedro Romero, 1, a las nueve de la mañana de hoy, día 4, y la conducción del cadáver se verificará por la tarde, a las 6, al cementerio viejo.

Reciban la Rvda. Madre Superiora, Hermanitas de las Siervas de María, y los familiares de la finada, nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

SEGUROS
INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

CONTRA LOS ANTI-PERONISTAS

Comienza la depuración de los altos oficiales de la Marina argentina

Buenos Aires, 3. — El semanario socialista «La Vanguardia», informa que el Gobierno ha comenzado la depuración de los altos oficiales de la Marina, que en una u otra ocasión se opusieron al general Perón.

Añade que un total de ciento cincuenta oficiales navales están incluídos en la lista de depuraciones.—Efe.

EL ORO ARGENTINO DESCONGELADO

Nueva York, 3. — En los círculos argentinos de esta ciudad se informa que una parte de los seiscientos millones de dólares en oro argentino, descongelados recientemente por el Gobierno norteamericano, quedarán en este país para efectuar compras de productos necesarios en la Argentina. — Efe.

ENTREGA DE LAS BASES DE LA ISLA DE LOS GALAPAGOS

Seymur (Islas Galápagos), 3. — Las autoridades norteamericanas, han hecho entrega al Gobierno del Ecuador de la base aérea de esta localidad, construída por los Estados Unidos durante la guerra, con objeto de mejorar la defensa del Canal de Panamá. — Efe.

EL PARTIDO APRISTA REFUERZA SU POSICION EN PERU

Lima, 3. — El partido Aprista, el más fuerte del Congreso, ha reforzado considerablemente su posición en ambas cámaras, pero sin lograr la mayoría absoluta que deseaba.

De los quince escaños de la Cámara, el partido Aprista obtuvo diez, el Independiente tres y los comunistas, uno. — Efe.

SOLICITUDES PARA ADQUIRIR BARCOS MERCANTES NORTEAMERICANOS

Wáshington, 3. — La comisión marítima ha anunciado que veinticuatro naciones han presentado solicitudes para adquirir buques mercantes norteamericanos.

Panamá ha solicitado la compra de 67 buques; Argentina, 15; Perú, 8; Filipinas, 8; Chile, 4; Brasil, uno y Venezuela, uno. — Efe.

LAS ELECCIONES ECUATORIANAS

Guayaquil, 3. — Se tiene entendido que en las elecciones ecuatorianas, los conservadores han obtenido 33 puestos de los 62 que integrarán la Asamblea Constituyente, que se reunirá el próximo día diez de agosto, en Quito. — Efe.

Pronto se incorporarán a Grecia las islas del Dodecaneso

Tsaldaris y Bevin conferencian

Londres, 2.—Las Islas del Dodecaneso que serán incorporadas en fecha próxima a Grecia por acuerdo de la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas, continuarán bajo la administración militar británica hasta que se efectúe la transferencia a las autoridades griegas, según declaraciones hechas en los Comunes por el ministro de la Guerra, Lawson.

Justificó esta medida en que dichas islas son todavía territorio enemigo, ya que pertenecen a Italia desde 1911.—Efe.

TSALDARIS CONFERENCIA CON GEVIN

París, 2.—El primer ministro griego, Tsaldaris, el embajador de Grecia en París y el subsecretario de A. E. de la misma nación, Dragoumis, han visitado al ministro de A. E. inglés, Bevin, para discutir «intereses mutuos».

Según se dice en los medios diplomáticos griegos, la visita de Tsaldaris a París está relacionada con la reconstrucción de la nación griega.—Efe.

Socorro español para los niños austríacos

MAS DE 15 TONELADAS DE ROPAS, VIVERES Y MEDICAMENTOS

Barcelona, 2.—La primera expedición de socorro española para los niños austriacos, va a ser enviado vía Génova, el próximo día 12, a bordo del vapor español «Santa Ana».

Consta de más de 15 toneladas de ropas, víveres y medicamentos, obtenidos por el socorro austriaco en España, con las aportaciones recibidas y el dinero recaudado en varios festivales celebrados en diversas capitales españolas. Entre los donativos figura uno muy importante de los fabricantes de tejidos de Sabadell. También son enviados diversos efectos y víveres que la Comunidad cisteaciens edel Monasterio de Poblet, dirige al Monasterio cisterciense de Siams, para las atenciones de aquella Comunidad.

En la campaña pro donativos para los niños austriacos víctimas de la guerra, han intervenido destacadas personalidades españolas, tales como el Conde de Vallellano, el Conde de la Granja, Marquesa de Valdeiglesias y don Federico García Sanchiz. Cuidan de la dirección del socorro austriaco, el Conde Siegfried, biznieto del Emperador Francisco José, representante oficial del Gobierno austriaco en España, y su esposa. Con objeto de atender a todos los detalles de embarque de los géneros, ha llegado la Condesa de Siegfried. La expedición es organizada por la Cruz Roja Española, en colaboración con la Internacional. En Génova se hará cargo de la misma, la Cruz Roja austriaca, que se encargará de la distribución de los artículos y productos.—Cifra.

EL GENERAL ANDERS, RECIBIDO POR EL ALTO COMISARIO BRITANICO EN PALESTINA

Roma, 3.—Durante su estancia en Jerusalén, el general Anders fué recibido por el Alto Comisario británico, Sil Alan Cunningham, con el cual trató de varias cuestiones referentes a los exilados polacos en Palestina, y con este motivo Cunningham le aseguró que los exilados polacos serán tratados benévolamente y no se ejercerá sobre ellos presión política alguna.

En una entrevista que el general Anders ha concedido al corresponsal de la Agencia Pat, en Jerusalén, le dijo: «Los polacos en el extranjero, por su acorde y común actividad, pueden prestar la mayor ayuda a Polonia; por esto nuestra solidaridad será objeto de más asiduos ataques por parte del enemigo. Se pondrán en movimiento el aparato de calumnias y mentiras para romper nuestra unidad para intentar que en el mundo deje de oírse la voz de los exilados polacos».—Efe.

Estado de alarma en Siam

Bangkok, 3.—El Gobierno de Siam ha declarado el estado de alarma en todo el país y ha establecido la censura general de Prensa. Se anuncia también que algunos periódicos serán suspendidos.—Efe.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño, (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo, sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICORREGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 9 del actual mes de julio, de 10 a 2, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

Festival en la Plaza de Bilbao con multitud de orejas

Bilbao, 2.—En la plaza de toros, que estaba casi llena, y presidiendo siete señoritas, se ha celebrado esta tarde la fiesta tradicional que organiza anualmente el Club Taurino de Bilbao a Beneficio de los Asilos Locales. Se lidiaron siete novillos de Covaleda.

El Duque de Pinohermoso, tanto a caballo como a pie, estuvo formidable. Dos orejas y rabo.

Rafael El Gallo muy bien con la capa y muleta. Sentado en una silla y con las manos atadas, puso un par de banderillas al quiebro. Dos orejas y rabo.

Pepe Luís Vázquez realizó una gran faena. Dos orejas.

Gallito y Antonio Bienvenida muy bien; una oreja a cada uno.

Luis Miguel Dominguín formidable en todos los tercios. Dos orejas.

Rafael Llorente, que sustituía a Pepín Martín Vázquez, hizo una faena enorme. Dos orejas.

Todos los matadores juntos fueron obligados a dar la vuelta al ruedo.—Cifra.

CEDEN PARTE DE SUS HONORARIOS

Bilbao, 2.—Siguiendo el ejemplo de Pepe Luís Vázquez, Luis Miguel Dominguín y Pepín Martín Vázquez El Andaluz, han cedido de sus honorarios 14.000 pesetas para enjugar el déficit de las corridas benéficas celebradas el mes pasado en Bilbao.—Cifra.

Hotel Concha
Nueva Dirección
Teléfono 158 Fuenterrabía

"En España he encontrado mucha luz y mucha alegría"

¿DONDE ESTA EL PAIS TRISTE Y MONOTONO QUE DICE LA PRENSA EXTRANJERA?

Vigo, 2.—El diario «Faro» recoge las impresiones del capitán y propietario del yate inglés «Black Joje» Mr. Warkedfield, cuyo navío se halla en este puerto. Dicho viajero ha expresado la sorpresa que le han producido los contrastes con las informaciones que se publican en su país y que viene observando desde su llegada a las costas de España. El Sr. Warkedfield tuvo ocasión de asistir a la verbena de la Asociación de la Prensa y a otras fiestas sociales y callejeras y estima que lo que ha podido ver es muy diferente de lo que dicen los periódicos ingleses sobre España, país al que califica de triste y monótono, donde no hay fiestas ni risas, ni paz por el aislamiento de las diversas clases sociales y la existencia de un espíritu de odio y de violencia. «Nada de esto es verdad—dice el viajero británico—, sino todo lo contrario. En España no he encontrado más que mucha luz, mucha alegría, un trato amable y cortés para el extranjero y una fácil y sincera convivencia entre los españoles de las distintas clases sociales, a las que he visto fraternizar en varios festejos populares».—Cifra.

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

¿Conoce usted nuestras facilidades?

Tenga la bondad de examinarlas:

Primera. PODER COMPRAR A PLAZOS, cuanto quiera y en cualquier establecimiento de PALENCIA que quiera.

Segunda. SIN PAGO ADELANTADO.

Tercera. HASTA DIEZ MESES, para pagar su compra.

COMPRAR A PLAZOS POR ESTE SISTEMA ES PRACTICO, PERO SOBRE TODO ES COMODO

Su visita, que atenderemos complacidos, podrá comprobar la realidad de nuestra oferta

Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.
CAPITAL: 7.500.000 pesetas
Agencia en PALENCIA:
JUAN DE CASTILLA, 5 y 7
42 Sucursales y Agencias en el resto de España

TELECOMUNICACIÓN
Ayudante de Ingeniero
Primera convocatoria, Septiembre 1946
No se exige título de Bachiller
EXAMEN DE ESTADO
Preparación por Licenciado en Ciencias
Profesor Ayudante de la Universidad Central
ALBERTO SAEZ
Casado del Alisal, A, 3.º, derecha

LA NIÑA

María Teresa Sendino Herrero

subió al Cielo en Palencia
el día 3 de Julio, de 1946
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Abundio y María Rosario; hermanos Jesús, Antonio, María Rosario, Luis y José Manuel; abuelos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de Gloria y conducción: El jueves, 4, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Miguel.

Casa doliente: Mayor Principal, 244.

M.C.D.2022